

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES

11

21

22

NUMERO	254.815
FECHA DE PRESENTACION	3 Diciembre 1980

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

6 AGO. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 B 3/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PAREJA DE PIEZAS IGUALES ALTERNATIVAS EN FORMA DE CUÑA, CON FUNCIÓN DE CHAVETA DE TOPE O PLANO DE REFERENCIA"

71 SOLICITANTE (S)

DON RUDOLF HOLKE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avenida de Sancho el Sabio, núm. 28, SAN SEBASTIAN.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

DON RUDOLF HOLKE

74 REPRESENTANTE

D.JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "PAREJA DE PIEZAS IGUALES - ALTERNATIVAS EN FORMA DE CUÑA, CON FUNCION DE CHAVETA DE TOPE O PLANO DE REFERENCIA", que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre otros elementos destinados a análoga finalidad.

10. En multitud de trabajos de la industria metalúrgica se hace preciso contar con útiles auxiliares que actúen de manera segura e invariable a modo de chavetas de tope o de planos de referencia, esencialmente en máquinas-herramienta, para la obtención de series de piezas con estructura totalmente homogénea sin margen alguno diferencial, circunstancia que exige que tales útiles ofrezcan el más alto índice de fiabilidad.

20. Para lograr el fin propuesto y obtener el mayor rendimiento cuantitativo y cualitativo deseable, se ha proyectado y realizado el objeto del enunciado, consistente fundamentalmente en una pareja de piezas de idéntica estructura, con forma de prisma de altura apropiada, bases trapeciales alargadas y aristas externas achaflanadas, que se utilizan con posición alternativa contrapuesta para conseguir su fijación a presión entre sí a modo de cuña, alojándose al efecto dicha pareja de piezas en una acanaladura recta de la máquina herramienta, preferentemente con sección en "T" invertida.

30. La principal ventaja de esta chaveta de tope --

con anchura variable consiste en que el encaje dentro de la acanaladura resulta perfecto en todos los casos, incluso si la tolerancia del ancho fuese muy amplia.

5. Se ha de señalar igualmente que el achaflanado de las aristas externas facilita el acoplamiento inicial de ambas piezas en la mencionada acanaladura.

10. Con objeto de que las dos piezas de cada pareja estén de algún modo vinculadas entre sí y pueda evitarse el extravío de alguna de ellas, se ha previsto que mediante sendos vaciados centrales en las caras de contacto mutuo de ambas piezas pueda instalarse un elemento elástico que se aloje en los mismos, y en las fases de trabajo no impida con cualquier posición marginal el correcto contacto de las dos piezas, en la misma manera que si careciesen del referido elemento vinculante.

15. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que -  
20. la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea.

25. La figura 1 representa una vista en perspectiva de dos parejas de piezas de alturas diferentes debidamente encajadas en la acanaladura en que se alojan.

La figura 2, una pareja de estas piezas con vista asimismo en perspectiva, en posición abierta mostrando el medio elástico vinculante.

30. Conforme a la figura 1 se observa que las piezas -1-, -1'- y -2-, -2'- representadas con diferente

altura, muestran las aristas externas achaflanadas para su mejor entrada en la acanaladura y ajustan a presión entre sí en función del espacio del tramo vertical de la acanaladura -3- con sección en "T" invertida, para lo cual es suficiente con un ligero golpe - en la cara posterior o culata -4- de las referidas piezas. De este modo la pieza -5- sometida a la acción de la máquina-herramienta encontrará un tope invariable que actuará de igual manera en las sucesivas operaciones a realizar con otras piezas.

En la figura 2 se aprecia el medio elástico vinculante -6- que une ambas piezas por el centro de sus caras internas, para lo cual estas disponen de los vaciados -7- y -7'-, preferentemente con forma rectangular de lados menores redondeados, a fin de que permitan además el ajuste de estas piezas en acanaladuras de mayor o menor anchura sin que lo impida el resorte vinculante.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Pareja de piezas iguales alternativas en forma de cuña, con función de chaveta de tope o plano de referencia, que se caracteriza porque se ha adoptado la forma de prisma de altura apropiada, base trapeciales alargadas y aristas externas achaflanadas para cada una de estas piezas, las cuales se utilizan en posi

ción contrapuesta para conseguir su fijación a presión entre sí a manera de cuña, alojándose al efecto dicha pareja de piezas en una acanaladura recta prevista en la máquina herramienta, preferentemente con sección en "T" invertida.

5.

2.- Pareja de piezas, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el achaflanado de las aristas externas mencionadas en el párrafo precedente facilita el acoplamiento inicial de dichas piezas en la citada acanaladura.

10.

3.- Pareja de piezas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque a fin de que ambas piezas estén de algún modo vinculadas entre sí y pueda evitarse el extravío de una de ellas, se han realizado sendos vaciados centrales en las caras de contacto mutuo con la finalidad de instalar un elemento elástico que se aloje en los mismos y en las fases de trabajo no impida con cualquier posición marginal el correcto contacto de las dos piezas, en igual manera que si careciesen del referido elemento vinculante.

15.

20.

4.- PAREJA DE PIEZAS IGUALES ALTERNATIVAS EN FORMA DE CUÑA, CON FUNCION DE CHAVETA DE TOPE O PLANO DE REFERENCIA.

25.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 5 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 3 de Diciembre de 1.980

D. RUDOLF HOLKE

p.a.

**JAIME ISERN CUYÁS**  
P. R.

30.



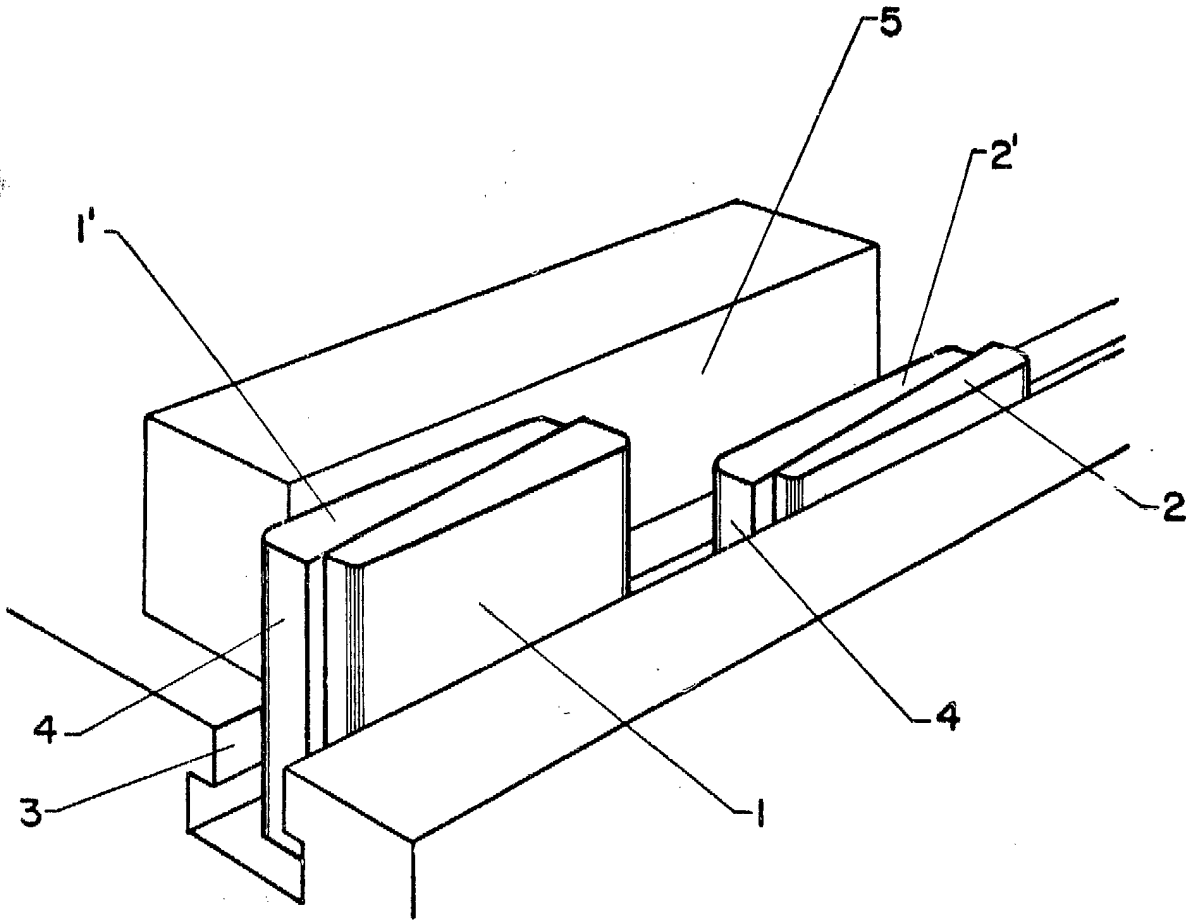


FIG. 1

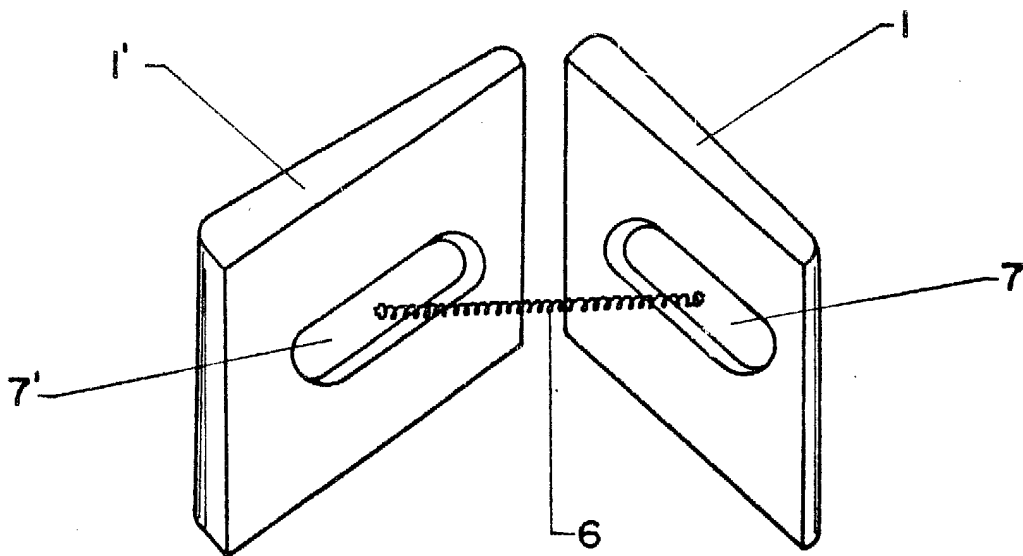


FIG. 2

Madrid, 3 Diciembre 1980

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS  
P.R.